



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar
JOSE JOAQUIN LEGARDA ARAIZ
08/05/2026

NIF: P3106500F

URBANISMO, VIVIENDA Y OBRAS MUNICIPALES

Expediente 256696Y

En Cárcar, siendo las 11:30 horas del día **08/05/2026**, se reúnen telemáticamente los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación, correspondiente al expediente de contratación de las obras de “ **REFORMA DE LA CASA CONSISTORIAL DE CÁRCAR**”

Presidente: Doña M^a Teresa Insausti Sola, Alcaldesa del Ayuntamiento de Cárcar.

Vocal: D. Daniel Echavarrri Mendoza, Concejal del Ayuntamiento de Cárcar.

Vocal: D. José M^a Iñigo Mendoza, Concejal del Ayuntamiento de Cárcar.

Secretario/ Interventor: D. José Joaquín Legarda Araiz.

El expediente de contratación se tramita a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Se procede a la valoración la documentación aportada en el sobre b), correspondiente a “ Documentación Técnica. Criterios no cuantificables con fórmulas”.

El Ingeniero Industrial D. Carlos Ros Zuasti, redactor del proyecto técnico ha elaborado un informe de fecha 06/05/2026 valorando las ofertas presentadas y justificando las puntuaciones asignadas conforme a los criterios de valoración señalados en el pliego.

Se acuerda aprobar el citado informe técnico y determinar las puntuaciones correspondientes a la documentación técnica, criterios no cuantificables con fórmulas, en base al mismo, con el siguiente resultado:

	GIMA SL	ELECNOR S.A.U	CLIMARFRICA 2023 SL	CONST MURUGARREN SL
Análisis ejecución	7	14	3	3
Aportaciones	6	9	3	0
Planificación	3	5	1	0
TOTAL	16	28	7	3

Publicar la presente acta y el informe de valoración en el portal de contratación de Navarra, para conocimiento de los licitadores, e indicar al Secretario Municipal que posteriormente proceda a la apertura del sobre c), “ criterios cuantificables con fórmulas”, a través de la aplicación PLENA para proceder a su valoración



FIRMADO POR

Teniente Alcalde
Daniel Echavarrri Mendoza
11/05/2026

FIRMADO POR

MARÍA TERESA INSAUSTI SOLA
ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR
11/05/2026

FIRMADO POR

CONCEJAL
JOSE MARIA IÑIGO MENDOZA
11/05/2026

CÁRCAR

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAVY Q2FV 79TW YFYC

ACTA 2 - SEFYCU 319752

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.carcar.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar
JOSE JOAQUIN LEGARDA ARAIZ
08/05/2026



Ayuntamiento de
CÁRCAR

NIF: P3106500F

URBANISMO, VIVIENDA Y OBRAS MUNICIPALES

Expediente 256696Y

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman la presente en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.



FIRMADO POR

Teniente Alcalde
Daniel Echávarri Mendoza
11/05/2026



FIRMADO POR

MARÍA TERESA INSAUSTI SOLA
ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR
11/05/2026



FIRMADO POR

CONCEJAL
JOSE MARIA ÍÑIGO MENDOZA
11/05/2026



CÁRCAR

ACTA 2 - SEFYCU 319752

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.carcar.es/>

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAVY Q2FV 79TW YFYC